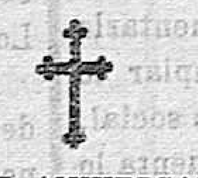
AÑO IX VIERNES 25 DE ENERO DE 1907 NUM. 2.626

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 16
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

RICARDO CARRETERO NIEVA

Á QUIEN DIOS LLAMÓ Á SÍ EL 27 DE ENERO DE 1906

D. E. P.

Sus padres, hermanos, hermana política, abuela, tíos, tíos políticos y demás familia y amigos,

Ruegan á todas las personas que les honren con su amistad y tengan á bien ejercer caridad cristiana encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo acto de piedad les vivirán agradecidos.

Serán aplicadas por el alma del mismo el día 27 del corriente las misas que se celebren en las iglesias de esta ciudad, de San Lorenzo y la Trinidad, en las de los RR. PP. Misioneros, Carmelitas y Dominicos, en los Establecimientos provinciales de Beneficencia y en los conventos de Religiosas de Santa Isabel, Encarnación, San Antonio el Real, San Vicente y Concepcionistas.

Igualmente en el Colegio de los RR. PP. Dominicos de Santa María de Nieva y en otros.

En cada iglesia serán á las horas de costumbre, y especialmente á las seis y media, ocho y diez en los Dominicos, á las nueve en la Trinidad y á las nueve, nueve y media y diez en las Concepcionistas.

Han concedido CIEN días de indulgencia los Excmos. Arzobispos de Heraclea, Nuncio de Su Santidad y Valladolid y CINCUENTA los Ilmos. Sres. Obispos de Segovia, Sión, Madrid, Vitoria, Córdoba, Salamanca, Zamora, Plasencia, Santander y Solsona.

España y Francia en Marruecos

La Nota concertada

En la Nota que de un instante á otro ha de ser entregada por los representantes diplomáticos de España y Francia al delegado del Sultán y á los ministros de Negocios Extranjeros de las demás Potencias signatarias del acta de Algeciras, se empieza por expresar que, al tomar las resoluciones comunicadas á los distintos Gabinetes el 5 de Diciembre último, los Gobiernos de S. M. C. y de la República francesa querían llamar la más seria atención del Majhzen sobre la necesidad de una acción enérgica en Tánger, garantir la seguridad de la villa y hacer así posible la organización de la Policía.

Se pone en seguida de relieve que el Gobierno marroquí, abriendo por fin los ojos á la gravedad de las circunstancias, ha procurado remediar el estado de desorden anterior, y que, gracias al esfuerzo hecho por el Majhzen en estas últimas semanas, la situación de Tánger y de sus alrededores no inspira ya las inquietudes que exigieron la presencia de los buques. Pero España y Francia no cumplirán sino en parte la misión que les incumbe, de no obtener la pronta organización de la Policía, de la cual depende el mantenimiento del orden, restablecido gracias á su actitud.

Los instructores españoles y franceses están ya designados; los Gabinetes de París y Madrid se hallan dispuestos á anticipar los fondos indispensables para la expresada organización de la Policía, mientras el Banco no está en condiciones de hacerlo; el Gobierno suizo debe indicar de un instante á otro el nombre del oficial elegido para inspector; podrá, pues, reunirse muy en breve el Comité encargado de redactar las disposiciones reglamentarias. La Nota termina, en consecuencia, expresando la esperanza de que el Majnzen tomará á su vez las disposiciones convenientes para cumplir sus compromisos; dará las necesarias instrucciones al ministro de la Guerra jerifiano; escogerá los oficiales marroquíes afectos al mando; facilitará el reclutamiento y el funcionamiento normal de la Policía, sin lo cual los intereses del Gobierno jerifiano y los de los extranjeros residentes en Marruecos no estarían suficientemente garantidos.

La cuestión religiosa en Francia

Fórmula de la Comisión parlamentaria

Anuncian de París que el presidente del Consejo y los ministros Briand, Guyot y Desagne han conferenciado con la Comisión de la Cámara que entiende en el proyecto Flandin, y le han dado á conocer el que aprobó el Consejo de ministros acerca de la misma cuestión de reuniones públicas.

El proyecto ministerial consta de un solo artículo, en que se autoriza la celebración de todo género de reuniones sin la previa declaración.

Esta, cuando se trate de las reuniones del culto, queda á la potestad de los interesados; y si la formulan, el cura tendrá título jurídico, en vez de la cualidad de simple ocupante del templo.

Del cambio de explicaciones entre los ministros y los miembros de la Comisión resulta que, para que el párroco obtenga ese beneficio, no será necesario que el mismo suscriba la declaración: basta á la firma de dos fieles.

La Comisión acepta el proyecto ministerial, y Flandin retirará el suyo.

Un gesto de impotencia

II

La observación y la lógica, como preciosos hilos de luz, nos llevaron á afirmar en pocas líneas la indestructibilidad de los anhelos de la vieja compacta roca de la naturaleza; aspiramos, tendemos á la felicidad necesariamente, como la gota de agua, filtrándose por las hendiduras de la roca, va á la fuente de cristal, está al murmurador arroyuelo, que, en su continua carrera, termina por confundirse, con el río y con el mar.

El alma precisa de esta esperanza, de ese consolador más allá, como la flor del rocío de la mañana, como los sembrados del agua de las nubes.

En esto creo que conviene el ministro francés, porque reconoce la necesidad de sustituir los luminares de arriba, la fé, con algo; ese algo es la acumulación de riquezas, gran suma de bienestares: él habla, algo necesitamos responder al hombre, á quien hemos enseñado el cielo vacío... Todos, pues, estamos obligados, radicales, socialistas, republicanos de cualquier matiz, á crear acumulación de riquezas, suma de bienestar.

. . . .

Con esto piensa acallar los gemidos de la miseria, las recriminaciones del ser abatido y desesperado; con esta manzana dorada piensa detener las violencias del pueblo, mártir de sus espejismos y *quimeras*, en quien ha adormido la fé, empujando las pasiones, ahogando los deseos de orden y paz, torciendo el discurso de la inteligencia, desviando la voluntad del bien, poniendo á su alcance, á su lado la felicidad, que les hace creer consiste en montones de oro, en barras de plata, sugestivas, enloquecedoras para sus inteligencias, poco aguzadas, poco vivas y acostumbradas á deshacer sofismas.

Ya en el terreno hipotético ¿podrá reunir Viviani con la ayuda del bloque de republicanos, socialistas, anarquistas y judíos la enorme suma de riqueza y bienestares, que ocupe en el corazón de los apóstatas el puesto de la religión?

Es una incógnita oscurísima, pero no veo imposibilidad, ni inconveniencia en concederlo.

Y si esto es imprescindible, para contentar al hombre abrumado por la miseria, ¿qué sucederá en los años, en el largo tiempo que su mano pródiga no pueda distribuir las onzas y bienes que requiere en mitigar y encubrir el vacío de la fé?

Sin la religión, que impone el deber como yugo suave, que nos obliga á seguir los rectos imperativos dictados de la conciencia, que nos fortalece con la caridad, con la virtud de la resignación, que nos alienta con la esperanza de una felicidad eterna; con el olvido de todo esto y el desprecio á la autoridad, que solo puede doblar nuestras frentes, cuando manda en nombre de Dios, la sociedad suelta, pobre, vengativa, como leona hambrienta, alentada por la crueldad del egoismo, por la sirena de la venganza, por la insaciable sed de mando y predominio, se despeñará como agua impetuoso, saltando montañas, rodando por riscos, cascando como cristal fortalezas y puentes graníticos... y arrastrará en la negra espuma de sus ondas, deshechos, destruídos los fundamentos que quedan de la vida y del orden social, la propiedad, la autoridad y la familia.

El robo, la crueldad, la libidine, el estigma de la ignominia, la desesperación y la muerte son efectos urgientes, pronta, espontáneamente inevitables del vivir sin Dios, sin ley, sin principios conservadores: así lo reconoce F. Laurent, el lazo entre Dios y el hombre se ha roto; la sociedad perecerá, si no se reanuda.

¿Porqué, previsor, no esperó el Gobierno francés, á arrancar la fe, cuando la pudiera empujar con la manante fuente de la riqueza, conforme al axioma de que: «*Generatio unius est corruptio alterius*?»

Hagamos punto por hoy y dejemos para el siguiente artículo examinar á la ligera el paraiso con que sueñan los ilusos gobernantes de allende los Pirineos.

Ferrari.

Enero 13-1907.

LITERARIAS

LA ABUELA

Camino del pueblo
vá la triste anciana,
fatigada y mustia bajo el duro peso
de la fría carga;
¡unos manojitos
que arrancó en el monte en rugosa mano,
macilenta y flaca,
para que á la noche
haya pan en casa,
y de hambre no mueran sus nietos queridos,
sus nietos del alma!

Camina despacio
porque vá descalza
y siente la vieja que la fría nieve
se ensaña en sus plantas.
Sus ojos azules
se preñan de lágrimas,
porque ya los hombros sostener no pueden
la molesta carga,
¡y llora la vieja
al sentir en su alma
un peso más grande que los manojitos
de leña y de rama!

Mariano Zurita.

Coca

INAUGURACIÓN DEL HOSPITAL

Ayer, miércoles, á las doce y media de la tarde, llegó á esta villa una comisión de la Junta provincial de Beneficencia, compuesta de los señores D. Arturo Carsi, Presidente de la mencionada Junta; del Secretario de la misma, D. Pedro Barnaldo de Quirós, y del Arquitecto provincial, don Felipe de Sala.

Dichos señores hicieron el viaje directamente en coche desde Segovia, y á su llegada eran ya esperados por el Ayuntamiento en pleno y demás personas significadas de esta localidad.

El objeto de la venida de la Comisión citada, era hacerse cargo del Hospital de Nuestra Señora de la Merced, recientemente construido en esta villa.

Momentos después de la llegada de los indicados señores, y hechos los saludos y presentaciones de rúbrica, dirigiéronse aquellos, acompañados de las autoridades locales y de numeroso público, al citado Hospital, y, una vez en éste, recorrieron detenidamente todas sus dependencias, examinándolas minuciosamente y enterándose también del mobiliario de las mismas, casi todo él adquirido recientemente con el importante donativo legado por disposición testamentaria de doña Asunción Sánchez Muñoz; el cual ha sido entregado por el Notario de esta villa don Eugenio González del Rey, y con otro donativo de doña Estefanía Peralta, que aunque no de la importancia del primero, es también de consideración.

El edificio de que nos ocupamos, y cuya descripción omitimos hoy por no hacer demasiado extensa esta crónica, ha sido muy del agrado de la Comisión receptora, y los señores comisionados han hecho manifestaciones en alto grado satisfactorias acerca de la bondad y elegancia del establecimiento benéfico ayer inaugurado en esta villa.

La fecha de la inauguración del Hospital ha sido deliberadamente elegida por el señor don Arturo Carsi; pues siendo ayer el santo de su majestad el Rey don Alfonso XIII, ha querido el señor Carsi dar una prueba de verdadera adhesión á nuestro augusto Soberano.

Y como si Coca se hubiera propuesto colocar sus establecimientos benéficos y de instrucción bajo el amparo de nuestro joven Rey, ayer precisamente hizo catorce años que tuvo lugar otro acto semejante al ayer realizado, inaugurándose en esta villa la hermosa Escuela de párvulos que tantos beneficios reporta á la cultura de este pueblo.

En el acto de hacerse ayer la entrega del Hospital, se acordó dar los nombres de *Alfonso* y *Victoria* á las dos amplias y elegantísimas salas destinadas á enfermos en el pabellón principal del edificio, como prueba de la cariñosa adhesión que esta villa profesa á nuestros augustos Soberanos.

Y como debemos rendir tributo de gratitud hacia cuantas personas han contribuido de alguna manera á la feliz terminación del edificio ayer inaugurado, creemos un deber de justicia el citar aquí el nombre de la distinguida señora doña Joaquina Ruiz que ha sido la encargada de sufragar los gastos ocasionados por la restauración de dos imágenes de la Virgen, una colocada en la hornacina que sirve de coronamiento á la fachada principal, y otra en el altar de la artística capilla, y cuyas esculturas han quedado por cierto primorosamente acabadas.

Terminada la entrega de las obras, dirigióse la numerosa comitiva á la Casa Consistorial, y una vez en el salón de actos de la misma, el señor Carsi, con frase elocuente y elegante, dirigióse al numeroso público que llenaba el salón é hizo el elogio de la obra realizada y puso de manifiesto el deber en que todos estaban de velar por la conservación y prosperidad de la misma, ya que tantos sacrificios ha costado el llevarla á feliz realización, poniéndola bajo la protección y amparo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de la egregia dama que comparte con éste los destinos de la Nación.

Seguidamente hizo uso de la palabra nuestro ilustrado párroco, D. Antonio González Clavo, el cual dió las gracias á la Junta provincial de Beneficencia por el interés que se había tomado en proporcionar recursos para la construcción de tan notable establecimiento benéfico, y al Ayuntamiento de esta villa que, secundando las iniciativas de aquella Corporación benéfica, había también destinado cuantiosos recursos para la realización de tan notable edificio, donde han de albergarse, para curar sus dolencias, los enfermos pobres de esta villa y los transeuntes necesitados.

No se olvidó el párroco de dedicar un entusiasta párrafo á enaltecer la conducta de nuestro muy querido amigo D. Agustín Ruiz, que tanta actividad ha desplegado y tan importantes trabajos ha realizado para ver construido el Hospital, y, en verdad, que bien merece el aplauso el Sr. Ruiz, pues nosotros sabemos de cerca lo mucho que le debe la construcción llevada á cabo.

También el Sr. González Clavo tuvo frases muy halagüeñas para don Angel Arce que tan gran interés se tomó por la realización de esta obra,

durante el tiempo que perteneció á la repetida Junta provincial de Beneficencia.

Dedicó asimismo un aplauso á las gestiones verificadas por D. Luis Díaz Cazorro, hoy párroco del Salvador de Segovia y que antes lo fué de esta villa donde dejó tan gratos recuerdos.

El digno Alcalde de Coca don Demetrio Acosta, tomó después la palabra, y, con frase sencilla, dió también las gracias á la Junta provincial de Beneficencia y manifestó el reconocimiento de esta población por el beneficio recibido.

Inmediatamente después pusiéronse dos telegramas: uno al Sr. Gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de haberse verificado la recepción é inauguración del Hospital, y otros al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para que éste lo trasmitiese á S. M. el Rey, participando lo mismo y además el acuerdo de poner el benéfico establecimiento inaugurado, bajo el amparo de SS. MM.

Terminado el acto dedicáronse los señores de la Comisión á visitar algo de lo más importante que contiene esta villa, y, al efecto, y siempre acompañados por las autoridades y personas de significación, visitaron muy detenidamente la Escuela de párvulos y Colegio de San José á cargo de jesuitinas; después se enteraron de cuanto de notable contiene la iglesia parroquial, y por último hicieron una visita al célebre Castillo del Dnque de Alba.

Como término de la fiesta, el Ayuntamiento obsequió á los excursionistas con una espléndida comida que les fué servida en los salones de la Casa Consistorial, y por último, á las cinco y media de la tarde, partían otra vez para Segovia los distinguidos viajeros, siendo despedidos por todas las autoridades locales y personalidades salientes de la localidad.

Tenemos entendido que, previa la autorización correspondiente, el día 2 del próximo mes de Febrero se verificará la bendición de la capilla del Hospital y la de todo el edificio, y es muy probable que el Ayuntamiento haga para ese acto algunas invitaciones.

El Corresponsal.

Enero 24.

De instrucción pública

Escuelas de adultos

El alcalde de Fuentemizarra participa á la junta provincial de Instrucción pública, que desde el día 7 del actual se encuentran funcionando en la escuela de aquella localidad, las clases nocturnas de adultos.

Cese

Doña Fermina Contreras, maestra de la escuela de Pedraza, comunica que con fecha 16 del que rige, ha cesado en el desempeño de su cargo, en virtud de renuncia que ha presentado y la fué admitida por el Rectorado Central.

—El Alcalde de aquella villa, participa también el cese de la mencionada maestra, y pone en conocimiento de la Junta, que con objeto de no dejar desatendida la enseñanza, ha nombrado maestra provisional de la misma á Doña Lucía Calle Matesanz que posee el título de maestra de 1.ª enseñanza.

Defunción

El alcalde de Aldehorno comunica el fallecimiento del maestro de niños de aquel pueblo, don Paulino Matesanz y Matesanz, cuya defunción acaeció el día 22 del actual.

Al mismo tiempo participa también que el Ayuntamiento y junta local, han acordado nombrar maestro provisional, interin se provee dicha vacante por la Superioridad, á don José González Bajo.

IMPRESIÓN POLÍTICA

La palabra *crisis*, en épocas de estar en el Poder los liberales, viene á significar *normalidad*.

Otros gobiernos, caen, vencidos por sus enemigos políticos en el Parlamento, derrotados en una votación, repudiados por la opinión manifestada por medio de sangrientos motines, por desvíos de la confianza regia... Sólo los liberales, cual los cefalópodos, que se destrozan á sí mismo, comiéndose sus ventosas, mueren á manos de sus partidarios, de sus correligionarios, de sus amigos.

Siempre se distinguió el llamado partido liberal por la inestabilidad en el Poder; mas jamás como ahora. La socorrida invención de reconocer como jefe del partido al que sea presidente del Consejo de ministros, despertó mal adormecidos apetitos y aguijoneó poco disimuladas ambiciones. Maquiavelos de guardarropía, recurren á zancadillas truhanescas para encumbrarse á la Presidencia y conseguir ser jefe supremo de partido, siquier sea veinticuatro horas, y hacer luego el sacrificio de aceptar la pingüe cesantía.

Si fuéramos á creer en los discursos que, los Presidentes de ambas Cámaras, dirigieron á S. M. D. Alfonso el miércoles de esta semana, la situación política no podía ser ni más tranquila ni más segura y, sin embargo, el artificio gubernamental funcionaba por inercia, pues ya no existía, ni gobierno ni partido liberal al pronunciarlas.

Mucho se fantasea sobre cual será el resultado de esta crisis, no faltando quien apunte la idea de que pase la jefatura del partido liberal por todos los primates, es decir, que á Montero Ríos, Moret, López Domínguez, Vega de Armijo, sigan, Canalejas, Romanones, Cobián, Weyler, ecétera, etc., etc., hasta el último y más moderno cunero liberal, aunque fuese con la velocidad de una película cinematográfica.

La cuestión es ser jefe del partido... y cobrar la cesantía de ministro.

Pero ¿y el país?

¡Ah! ¡el país! entrenido con lo de los consumos, discutiendo á tiro limpio.

***

Habla el «Diario Universal.»

Tampoco el órgano del señor conde de Romanones tiene pelos en la lengua, según es de ver por los párrafos siguientes:

«Pero he aquí que el criterio vencido no quiere someterse. El señor Canalejas, que ha vinculado su empeño en que el dictamen no se retire se opone. Mucho sentimos tener que consignar nombres para los que tenemos respetos y cariños merecidos, al tratar de estas cuestiones, pero es indispensable. El señor Canalejas se opone: quiere que su criterio prevalezca á todo trance. ¿Con qué medios? ¿Con razones que lleven la persuación á quienes no piensan como él? ¿Con votos, que son la suprema fuerza en el régimen? No: ni con razones ni con votos. Se oponen con amenazas.

Amenaza él dimitir la presidencia del Congreso; amenaza Francos Rodríguez dimitir la presidencia de la Comisión. Se quiere dominar por el miedo á los demás liberales; hay algo de apelación á la «guapeza» en esa actitud, como si se invitara á cuantos forman el gran partido liberal á prescindir de su criterio, á someter su juicio, á aceptar la servidumbre con que les brinda, so pena de sufrir los rigores de quienes, aun siendo minoría, aspiran á vencer contando con la prudencia y la moderación de los demás.

Y eso no puede ser: para cuantos liberales no piensan como el señor Canalejas, sería humillante someterse á una imposición de tal naturaleza; entonces los liberales no formarían un partido consciente de su criterio, sino sometido al régimen del terror.

La actitud del señor Canalejas equivale á decir: ó se me acepta como tirano ó dictador supremo del partido, ó rompo y deshago el partido liberal; esto es: «ó para mí, ó para nadie». Está en su derecho, pero suya es la responsabilidad.

Si los adictos á su criterio fueran los más, tendría razón para imponerse; como no lo son, le falta la justicia, juntamente con la única fuerza que parlamentariamente se puede considerar como legítima: los votos. Le queda el segundo término del dilema: desgarrar el partido, dividir sus fuerzas, hacerle imposible la gobernación, si es que puede. Y nosotros preguntamos: ¿Es que un hombre de su altura puede lanzarse á tal empresa sin afrontar una responsabilidad é incurrir en una culpa que los liberales no han de olvidar? Procedería en este caso el señor Canalejas como el comensal que, invitado á un banquete y disconforme con la minuta, se obstinara en imponer una de su invención, so pena de aguar la fiesta. Para alterar la minuta no tendría eficacia; para aguar la fiesta, acaso la tendría, porque con poca basta. Pero, ¿dónde hallaría su justificación?»

***

Aunque parezca mentira, así lo reconoce, un poco tardíamente, el «Diario Universal». Oigámosle:

«En el orden práctico, eso significa el revuelo de ayer. En el orden doctrinal declara dos cosas: que la vida pública española no está hoy madura para que la invadan, sin deplorables violencias, las soluciones radicales, y que ha sido un error abrir las Cortes.

No examinaremos ahora la primera deducción: para fundamentarla basta en lo político, contemplar lo que está sucediendo, y en lo social, es suficiente con tener en cuenta lo ocurrido en Bilbao y en Barcelona, pulsar al país y recoger las enseñanzas de la Historia: el año 1813 y la reacción «popular» de 1814; los años 1820 á 1823 y la guerra de los «agraviados» de Cataluña; el año 1834 y la insurrección del Norte y de Levante; lecciones elocuentísimas, que los exaltados borran de nuestros anales.»

Bueno es que los liberales vayan persuadiéndose de estas cosas y estas lecciones de la Historia. Mas para venir á parar á esta confesión, ¿valía la pena de escandalizarse con tantos aspavientos cuando el Sr. Maura, en un hermoso discurso, dijo que el proyecto de ley de Asociaciones era un peligro de guerra civil?

EL CICLÓN DE AYER

Ampliando nuestra información, de los sucesos ocurridos ayer á causa del terrible ciclón, que se desencadenó sobre esta capital, hemos de añadir los siguientes datos:

El Frontón que existe en el barrio de San Millán, junto al Camino Nuevo, quedó completamente derruido, no causando afortunadamente desgracias personales.

El dueño del referido frontón se llama Wenceslao Fóo.

Lo mismo ocurrió con una barandilla del asilo de Sancti-Spíritu y un alero del tejado del edificio donde está instalado el juzgado de instrucción.

En el gobierno civil, todos los cristales se rompieron teniendo que estar el señor gobernador todo el día con luz artificial en sus habitaciones.

En el cementerio, muchísimos cristales de los nichos quedaron hechos pedazos, varias acacias se vinieron á tierra y una de las puertas fué lanzada por el viento á algunos metros de distancia.

En la Catedral, la crestería ha sufrido grandes desperfectos, y varios pináculos fueron derribados por el viento, calculándose en 15.000 pesetas los daños causados á tan hermoso monumentos.

En poder de varios serenos existen bastantes prendas de ropa blanca, que fueron recogidas por los mismos, y que sin duda alguna fueron arrojadas por el ciclón á la vía pública.

Muchos son también los tejados que han sufrido algunas averías y que sería difícil enumerar.

No hemos de terminar sin consignar nuestro sincero aplauso al celoso Jefe de la Guardia municipal don Leoncio Martín, por el incansable celo y actividad, que ayer desplegó viéndose en todos los sitios de mayor peligro y por lo bien que distribuyó los guardias á sus órdenes, á fin de evitar más desgracias.

Entre La Losa y Otero

El temporal de ayer se dejó sentir con fuerza extraordinaria entre La Losa y Otero de Herreros.

La violencia del viento causó grandes desperfectos en aquellas estaciones del ferrocarril, destruyendo las lampisterías, y levantando los techos de otros edificios.

Un infeliz guarda-aguja fué lanzado por el viento contra un poste del telégrafo, siendo recogido con graves contusiones.

Algunos coches de los trenes que circulaban por la línea, perdieron la techumbre.

Como el huracán derribó las líneas telegráficas, cayeron los hilos sobre la vía, arrancando una caseta de guarda freno, y lesionando á un fogonero que estuvo á punto de perder la vida.

Hubo momentos en que parecía que el viento iba á hacer descarrilar el tren, y los viajeros se sintieron acometidos de un pánico espantoso.

—Varias brigadas de obreros de la Compañía, y personal de los telégrafos del Estado trabajan desde ayer con incansable celo, por reparar los daños que ha causado el temporal.

—También se sabe que el edificio destinado á retretes, de la estación de Otero de Herreros, ha quedado completamente destruído por el huracán de ayer tarde.

Diligencia que no parece

Según noticias que hasta nosotros han llegado, el coche correo de Segovia á La Velilla, ha desaparecido, ignorándose donde se encuentra.

En la Administración de Correos de esta Capital se supo que ayer por la mañana dicho vehículo había salido de La Velilla con dirección á Segovia, así como que en el camino había volcado.

Inmediatamente el señor Administrador de Correos dió órdenes para que salieran personas de esta capital en su busca, lo cual se efectuó en el acto pero sin resultado alguno, pues en toda la línea no se encontró rastro alguno del coche de referencia.

En su virtud, el citado administrador con muy buen acuerdo, ha ordenado sea conducido el correo de Segovia á La Velilla, por medio de propios mantados que han salido esta mañana á cumplir su cometido.

Hasta la fecha, se ignora si á causa del vuelco de la diligencia, ha habido desgracias personales.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (135)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

do las pinturas sin terminar de los muros y la bóveda, recuerdos de tantas esperanzas y tantas horas de dicha, aparecieron ante su vista, á la débil claridad de la nave, una impresión punzante le oprimió el corazón; juntó sus manos como en una convulsión de dolor, se hincó de rodillas sobre el pavimento, y con la frente apoyada en las gradas del altar, sollozó con locura.

Allí estaba rezando y sollozando, cuando una mano se posó dulcemente en sus hombros.

Se levantó y vió al señor cura ante él, pálido y mudo. Raul se apoderó de sus manos, y mirándole frente á frente, gritó:

—¡Ah! ¡padre mío! ¿qué venís á decirme? ¡Alejaos, padre mío! ¿No ha acabado todo? decid. ¿Aun no he terminado de sufrir? ¿Aun no ha muerto? ¿no es verdad? ¡Oh! ¡os lo ruego! ¡Dios mío! ¿qué haré yo solo en el mundo? No se ha muerto... ¡No me digais que ha muerto! ¡os lo ruego, os lo suplico!

Al terminar aquellas tristes frases, cayó de rodillas ante el sacerdote, en un trasporte de delirio.

El anciano le levantó.

—¡Amigo mío... calmaos... pensad en Dios! Venid... ella os llama.

—¿Ella me llama?

Aun le interrogó con una mirada llena de angustia y viendo que los labios del señor cura se agitaban vagamente, le siguió en silencio.

Descendieron de la colina, y al subir por la estrecha escalera del presbiterio, encontraron al médico que estrechó al pasar la mano de Raul.

—Sed hombre, caballero,—le dijo,

Penetraron en el cuartito que Raul había ocupado, pues allí era donde habían trasportado á Sibila.

Los marqueses de Ferias y miss O'Neil estaban agrupados á la cabecera del lecho. Sus rostros humedecidos por recientes lágrimas, estaban serenos y graves. La primera mirada de Raul encontró los ojos azules de la joven, que se dirigían hácia la puerta de la habitación con una impresión de ansiedad que se apagó al reconocerle.

El jóven se aproximó al lecho. El rostro de Sibila, rodeado por la masa, espesa y desordenada de sus rubios cabellos, respiraba una serenidad, una gracia, y una especie de alegría, que hizo á Raul abrigar una esperanza.

Movió la cabeza débilmente sonriéndose, después levantó los ojos hácia el sacerdote que se adelantó.

—Caballero,—dijo el anciano con voz lenta y penosa, pero acentuada,—Mlle. de Ferias en este momento supremo desea unirse á vos con la bendición nupcial; ignora que he debido decirla, que mi deber me prohibe consagrar una unión semejante; pero al ménos haré todo lo que mi conciencia me permite, para dar á ese corazón... que tanto os ha querido... el último consuelo.

Hubo una pausa y despues añadió:

—Mlle. de Ferias me ha dicho, caballero, que compartíais con ella sus puras creencias y sus eternas esperanzas. ¿Es cierto?

—Sí, caballero,—dijo Raul,—para siempre.

Un rayo de alegría brilló como una llama sobre el rostro de Sibila.

El anciano reflexionó un momento.

—Dadla vuestra mano,—replicó.

Raul enlazó su mano dulcemente á la de Sibila.

El anciano sacerdote elevó entónces sus ojos al cielo, y con voz entrecortada por la emoción:

La Junta de Reformas sociales

Don Rufino Arango Gómez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que no habiendo concurrido los señores patronos y obreros á la reunión del 21 de Diciembre último á la que les convoqué para proceder por elección á renovar la mitad de la junta local de Reformas sociales, y existiendo necesidad de que se verifique tal renovación en observación de lo dispuesto en la R. O. circular del Ministerio de la Gobernación de 27 de Noviembre del año próximo pasado, vuelvo á invitar á los referidos señores patronos y obreros, vecinos de esta ciudad, á que se personen en estas Casas Consistoriales el día 29 del actual, á las once de la mañana, los primeros, y á las doce los segundos, rogándoles encarecidamente la asistencia para evitar el disgusto que me habría de producir el tener que hacer uso de las facultades que me confiere el artículo 77 de la ley municipal á los efectos del 67 del reglamento de 28 de Julio de 1900.

Segovia 25 de Enero de 1907.—*Rufino Arango.*

TRENES DETENIDOS

A causa del temporal reinante, se encuentran detenidos por la nieve en los kilómetros 44 y 45 el tren rápido número 10 y los de mercancías núms. 1.004, 1.038 y 1.030.

El tren mixto número 22 tuvo que dejar en esta estación de Segovia los viajeros que conducía, los cuales se agregaron, así como también los del tren 28, al correo núm. 16, que á primera hora de esta tarde aún no había podido salir por no encontrarse la línea expedita.

Como el telégrafo sólo funciona hasta La Losa, las noticias que se tienen del estado de la línea han sido enviadas por partes traídos á la estación por un propio.

También se sabe que tampoco pueden circular los trenes por la línea de Avila, encontrándose en aquel trayecto algunos detenidos, á causa de los desperfectos causados en la vía por el temporal.

Estas noticias se han sabido por los viajeros que han venido en el tren correo de esta mañana.

Varias brigadas de obreros trabajan activamente para dejar expedita la línea; no obstante, se ignora cuando podrá quedar ésta en condiciones para que puedan circular los trenes.

El arte de cocina

Siempre ha sido considerado, especialmente por los gastrónomos un buen cocinero, que sepa su obligación y maneje las cacerolas lo mismo que el asador, ó mejor éste que aquellas.

Son, *rara avis*, y hay que tenerles contentos; el jefe de cocina es el papel mas importante en una casa.

¡Y cuántas personas hay que no aprecian en su justo valor el oficio de cocinero!

Ignoran, indudablemente, la serie de conocimientos que ha de poseer ese simpático personaje, especialmente en los restaurants de tercera y cuarta clase.

El cocinero debe estar versado en una barbaridad de ciencias, y la química é historia natural no debe tener secretos para él.

Conste, sin embargo, que esta historia natural no es la que se aprende en los institutos, sino una historia especial, que podría llamarse la historia natural de los equivalentes.

Las gentes sencillas se imaginan todavía, fundándose en los antiguos tratados de cocina, que para hacer un guiso de liebre, se necesita, desde luego, una liebre, y para hacer callos de vaca, por ejemplo, hay que disponer de esa parte granular de la res.

Pero la ciencia culinaria moderna ha sufrido un cambio radical, y para ser cocinero es necesario aprender á confeccionar un guiso de liebre sin liebre y bacalao á la vizcaína sin bacalao.

Por lo menos, así se deduce de un artículo, recientemente publicado por el periódico «Le Cri», de París, donde se relata la experiencia á que ha sido sometido un candidato á la plaza de jefe de un restaurant de aquella capital.

Al aspirar á cocinero se le entregó la carta ó el menú del día, donde figuraba una gran variedad de pescados, carnes, aves y caza, y en seguida se puso á su disposición, con los ingredientes necesarios, carne de vaca, conejos y platija, especie de lenguado ó gallo, como aquí se le llama.

Pues con ese pescado y ese rumiante y ese roedor únicos, hay que atender á todas las exigencias del cliente que examina la carta.

Si el candidato cocinero conoce el oficio, asegura el indicado periódico, saldrá del paso fácilmente.

Con la carne de vaca, nada más sencillo que confeccionar chuletas empanadas, asado de cordero y callos, gracias á una mezcla de glucosa y otras varias composiciones.

En cuanto al conejo, se puede decir que es la providencia de los restaurats económicos.

Se hacen con él guisos de liebre, perdiz escabechada y hasta pollos á la marengo.

Con el pescado servirá al cliente verdadero lenguado, más dorados todavía que los legítimos. Cortado en una manera especial y coloreado ligeramente con cochinilla se convertirá en salmón y con salsa de tomate y algunos cortezones fritos sacará el bacalao á la portuguesa.

Y lo gracioso del caso, según cuenta el propio «Le Cri» de París, es que los clientes se han aficionado tanto á esas extrañas amalgamas, á esos platos exóticos, que los comen á gusto... y hasta aseguran que les sientan bien.

NOTICIAS

En el Salvador

Mañana á las 10 se celebrará en la Iglesia del Salvador una misa en sufragio del alma de doña Jesús García del Cañizo, señora del Director del Instituto General y Técnico de esta Capital.

Esta función religiosa en la que oficiará el Capellán de dicho centro docente, se verificará por acuerdo del Claustro de Profesores, el cual en señal de luto ha acordado suspender hoy las clases y enviar una carta firmada por todos los Catedráticos á dicho señor Cañizo.

Nosotros enviamos á nuestro distinguido y querido amigo señor Cañizo la expresión de nuestro más sentido pésame.

La Cárcel de partido

En la Junta correspondiente al día 23 del actual, se anuncia la subasta de tres galerías interiores y la rotonda central de la Cárcel en construcción, bajo el tipo de 63.029'46 pesetas.

La subasta tendrá lugar el 28 de Febrero, admitiéndose proposiciones hasta el 27 del mismo mes.

Ayer celebró sus días nuestro querido amigo Don Timoteo Villoslada, siendo con este motivo muy felicitado.

Reciba también nuestra felicitación más cariñosa.

Hoy se espera en Segovia al nuevo Delegado de Hacienda, señor Galostra.

Pasado mañana, día 27, hará un año que falleció el ilustrado médico de Hontoria y querido amigo nuestro D. Ricardo Carretero y Nieva, hijo del conocido fabricante, nuestro buen amigo Don Anselmo Carretero.

Murió en plena juventud, cuando su claro talento, su ilustración nada común y las condiciones recomendables de su carácter le brindaban con un próximo y espléndido porvenir.

Descanse en paz el malogrado joven, y una vez más reiteramos nuestro sentido pésame por tan llorada é irreparable pérdida, á los afligidos padres, á las hermanas, y demás familia de Don Ricardo Carretero, por cuya alma pedimos una oración á nuestros lectores.

Denuncias

Por la Guardia civil de La Pradera ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de San Ildefonso, el joven Francisco Fernández Matamala, residente en aquella localidad por sorprenderle á las doce del 21 del actual dedicado á la caza en el sitio denominado «Alto de la Cruz de la Gallega» perteneciente al Real patrimonio.

Este sujeto, estaba provisto de la correspondiente licencia de caza, pero carecía de permiso para cazar en la finca de referencia.

—Ante el Juzgado municipal de Muñoveros, se ha presentado una denuncia por la Guardia civil de Turégano, contra el vecino de aquel pueblo, Tomás Otero, por encontrar abusivamente pastando cincuenta reses lanares de su propiedad en el sitio llamado «Vallejo» de aquel término municipal.

—La guardia civil de Cuéllar denuncia ante el alcalde de aquella villa á los vecinos del pueblo de Sanchonuño Marcelino Quevedo Hernández y Basilio Gil Herrero, de 21 y 24 años respectivamente, y de oficio castero el primero y resinero el segundo, por sorprenderles á las seis de la tarde del 22 del actual, cortando pinos negrales del pinar «Comunidad de dicha villa» y en el sitio titulado camino de Fuentepelayo, Cuartel B y tronzón 11, enclavado en aquella jurisdicción.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

Se encuentra algo mejorada de la dolencia que la aqueja, la señora de nuestro distinguido amigo y asiduo colaborador de este Diario, D. Fernando Rivas.

Lo celebramos mucho, deseando á la enferma pronto y completo restablecimiento.

Pérdida

En la Alcaldía se encuentra depositada una chiva recogida ayer de la vía pública por la Guardia municipal.

Se le entregará al que acredite ser su dueño.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación.

Reunión

La Sociedad de Obreros Panaderos de Segovia celebrará Junta general ordinaria en su domicilio social, Paseo de Don Ezequiel González, el día 27 del presente á hora de las tres de la tarde, para nombrar Junta directiva.

Mariano Velázquez, ofrece á sus paisanos, clientes, amigos y parientes, su nueva casa depósito de pianos, armoniums y manubrios y taller de impresión de música en cilindros, en la calle de Vega, número 22, Valladolid.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica las distinguidas señoras de Monedero y Arraez (D. Valentín) y las bellas y simpáticas señoritas de Gómez y Catalán.

Reciban nuestra sincera felicitación.

Subasta de armas

El día 1.° de Febrero, á las once de la mañana, se subastarán en esta Comandancia de la Guardia civil varias escopetas que se hallan depositadas y que fueron recogidas á infractores de la ley de caza.

Licencia

Por el Gobierno civil se ha expedido hoy una licencia de caza á favor de Julián Bartolomé.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Esta tarde se ha practicado la autopsia del cadáver de la infortunada Francisca Pastor, de la que se deduce que la muerte fué producida á consecuencia del golpe que recibió en la cabeza.

Un ruego

Varios vecinos de las casas limítrofes á la Iglesia de San Esteban, nos ruegan hagamos constar que desde la cúpula de la Iglesia, donde ha quedado clavado en su mayoría el maderamen del andamio de la Torre, está muy expuesto á caer con grave riesgo de las personas que por allí transitan y de los vecinos de aquellas calles.

Urge por tanto que inmediatamente por el señor Arquitecto Provincial se tomen las medidas conducentes á evitar cualquier desgracia.

Vacantes

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Titular de medicina y cirugía del pueblo de Revenga dotada con el sueldo anual de 100 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

—También se encuentra vacante la plaza de Farmacéutico titular del pueblo de Tolocirio, dotada con el sueldo anual de 27 pesetas.

—Igualmente se anuncian para proveerse por oposición las Notarías vacantes en el territorio de la Audiencia de Madrid que corresponde respectivamente á los distritos de Madrid, Segovia, Sepúlveda, Torrelaguna y Toledo.

TOS

asma, opresión de pecho y demás afecciones del aparato respiratorio, se curan con el Jarabe Benzobalsámico Sanz Alvaro.

Depósito: Muerte y Vida, 6, Farmacia

Subastas

El día 22 del próximo mes de Febrero, y ante el alcalde de Navalilla, tendrá lugar la subasta de 40 pinos maderables señalados en el monte «Majada Vieja», perteneciente á dicho pueblo, bajo el tipo de tasación de 817'17 pesetas.

—El día 23 de Febrero próximo y ante el alcalde de Puebla de Pedraza, tendrán lugar la subasta de quince pinos maderables, señalados en el monte denominado «Las Mangadas», perteneciente á dicho pueblo, bajo el tipo de 149'60 pesetas.

HERNIADOS

Por 50 PESETAS podeis adquirir el *Cinturón electro reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro, quien se hallará en *Segovia*, el día 27 del actual, recibiendo á los enfermos que quieran visitarle en el *Hotel Comercio*.

Este *Braguero electro-magnético*, es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite, montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es el único recomendado por los médicos, por que conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á construirse, llegando á desaparecer la hernia. Pídase boletín de medidas y detalles al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol 9, Madrid.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este Centro las defunciones de Severiana Torrego Cuadrado, de 76 años, Eugenia Muñoz Sánchez, de 50 años, y Francisca Pastor García de 67 años, y los nacimientos de Ildefonso Martín Solana, Pablo González Alvaro y María de la Paz Lozano Alvarez.

A la hora de cerrar nuestra edición, recibimos noticias de que ha llegado el coche de La Velilla completamente destrozado, habiendo sufrido el conductor varios golpes que le produjeron algunas heridas de consideración.

ÚLTIMA HORA

Por continuar interrumpida la comunicación telegráfica con Madrid, nos vemos precisados hoy á no poder publicar la última hora.

Boletín religioso.

Santos del día 26

San Policarpo, obispo.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana misa semanal de la Archicofradía, con visita al I. C. de María rogando por la conversión de los pecadores y á las cinco y media de la tarde el Santo Rosario.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado por el alma de D. Pablo Romero Gilsanz (q. e. p. d.), á petición de sus señores hermanos.

—En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 23

Almacenes del Canal.—La entrada de hoy ha sido de 1.500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 300 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 40'75 y 41.

De centeno entraron 200 fanegas, que se cotizaron á 25 reales fanega y 100 de cebada á 19'50.

La tendencia es sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 23

Mercado encalmado.

Operaciones escasas.

Vendióse trigo de Zamora á 40 reales fanega, de Cantalapiedra á 40'50 y de Aranda á 40'50.

Llegaron 45 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 32

La entrada en el mercado ha sido de 1 000 fanegas de trigo.

Vendióse el trigo á 40'50 reales una.

Centeno á 25.

Cebada á 20.

Algarrobas á 26.

Tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Medina del Campo 23

Al mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que fueron vendidas á 40'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

AVISO IMPORTANTE

Á LOS

TABERNEROS DE SEGOVIA

El que suscribe pone en conocimiento de los mismos, que puede servirles ricos vinos de 1.ª clase de las bodegas de Arganda ó de Chinchón, bien por cuenta propia, ó por cuenta del que suscribe á razón de coste y porte de 0'75 pesetas, por arroba, por portes en Estación de Segovia, ó en su depósito.

Los derechos de consumos podrán ser convencionales ya de cuenta del comitente ó por la mía si así lo desean.

Mediante á las grandes compras efectuadas, los taberneros podrán obtener unos precios tan equitativos, que desde luego podrán disfrutar de tales ventajas.

Se servirá á domicilio desde un pellejo en adelante.

Dirigirse á

Victor Herrero

Herrería, 12.—**Segovia.**

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 30 del presente mes de Enero y hora de las doce, tendrá lugar la venta en pública subasta de 500 obradas, poco más ó menos, de tierra blanca, sitas en Maderuelo (Segovia), como de la testamentaría de doña Regina Antona Ponce de León, en la Notaría de D. Enrique Miralles Prats (Valladolid, Teresa Gil, 20.)

Los títulos y pliego de condiciones, estarán de manifiesto en dicha Notaría, en las horas de oficina, hasta el momento de la subasta.

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

Imprenta del Diario de Avisos

NUEVO HOTEL BARCELONA

CAPELLANES, 7, ESQ.ª PRECIADOS, MADRID

Construído «ad hoc», baño, teléfono, gabinete lectura, luz eléctrica, ascensor, coche, restaurant. Hospedaje desde 7 ptas. (No tiene sucursales.)

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.
Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES
GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

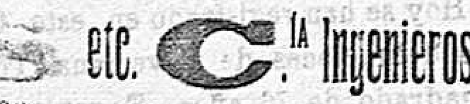
PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restab... á su color primitiv... como R...m quina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

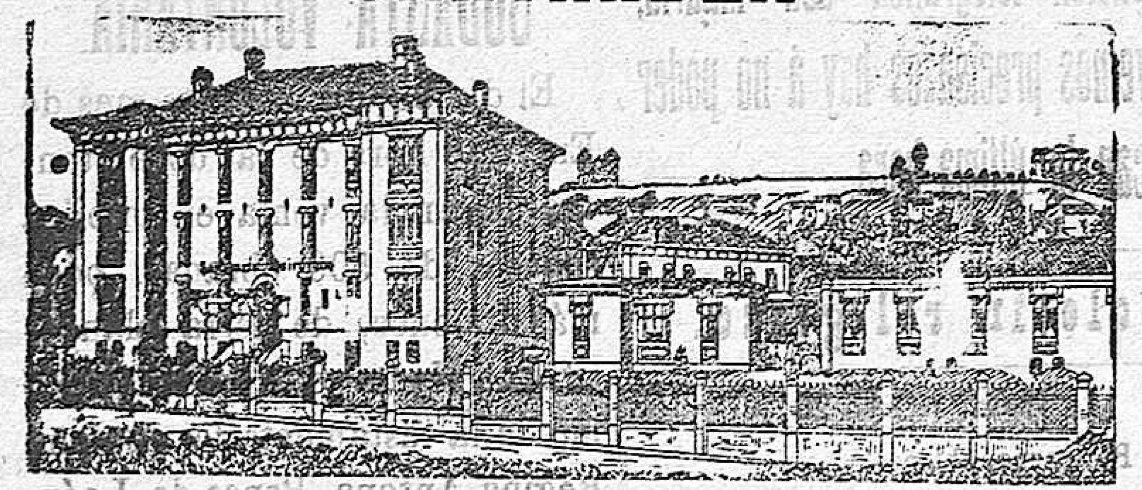


etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.
Dirigirse á DON JUAN GAVILÁN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral. derecha.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CARBURO DE CALCIO
EL MEJOR Y MAS BARATO
Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos
MURCIA

EMULSIÓN NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado, bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.
Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

TORO

En Abades se vende un toro de 3 años, para semental. Es bien puesto, pelo negro y de excelentes condiciones.
Dirigirse á Manuel Llorente, en dicho pueblo.

Se alquila el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1.
Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.
Informarán en el piso bajo de la misma.

CARBONERIA
DE
Juan Alvarez
CUATRO CALLES—SEGOVIA

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo cuantos encargos le hagan á domicilio, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.